

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía	
				T-GC-F-24	
				05-06-2023	V-4

PAGO No.			PERIODO A PAGAR	Desde (dd/mm/aa)	Hasta (dd/mm/aa)	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	DD	MM	AA
6	DE	12		01/06/26	30/06/26		30	06	26
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO									
Nombre/ Razón Social		JOSE MARIO RANGEL SILVA		No. Identificación C.C o C. E	91.533.127	Contrato No.			
				NIT	NA	GGC-0850-2026			
Objeto del Contrato		Apoyar las acciones de seguimiento a la estructuración y transferencia de conocimientos técnicos de proyectos energéticos FNCER en el marco del desarrollo de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas.							
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS									
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato					AVANCES Y LOGROS DEL MES (relacionar en cada obligación y/o actividad si cuenta con evidencia de cumplimiento en el link del informe cargado en SECOP II o indicar donde reposa la misma)				
1	Apoyar, desde el área de su experticia, el seguimiento a la estructuración y la elaboración de documentos técnicos requeridos para la identificación, diseño y gestión de proyectos con soluciones energéticas, en el marco de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas y de la política de Transición Energética Justa.				. Elaboración del componente ambiental de los siguientes proyectos: Suministro e instalación de un sistema de generación de energía fotovoltaica de 90kw de potencia, en el municipio de la Jagua de Ibirico, departamento de Cesar. (Nuevo predio) (Anexos)				

2	Apoyar la revisión técnica de los documentos, diagnósticos, insumos y productos asociados a los proyectos energéticos asignados, verificando su consistencia técnica, pertinencia y alineación con los lineamientos sectoriales y las directrices impartidas por la Dirección de Energía Eléctrica.	. Revisión de la información relacionada con el componente ambiental de los siguientes proyectos. • Diseño y ejecución de proyecto integral fotovoltaico de 1.2 MWP del programa de comunidades energéticas en el municipio de Salamina – Magdalena" versión 2. • Fortalecimiento del sector energético mediante la implementación de sistemas fotovoltaicos en viviendas rurales de difícil acceso del departamento de Boyacá • Fortalecimiento del sector energético mediante la implementación de sistemas fotovoltaicos en viviendas rurales de difícil acceso del departamento de Boyacá (Versión 2) • Sistemas de energía fotovoltaica, generación de energía solar proyectos fotovoltaicos para instituciones educativas y entidades públicas. (Versión 2) • Implementación de sistemas de energía solar fotovoltaica para la energización sostenible de instituciones educativas en el departamento de Boyacá. • Planta solar fotovoltaica el merey 5 MWP • Implementación de sistemas de generación de energía eléctrica con paneles solares fotovoltaicos, unifamiliar de 1,5 KW, en el municipio de Istmina, Chocó". (Anexos)
3	Prestar apoyo en los procesos de evaluación y viabilización técnica de proyectos energéticos, desde el ámbito de su experticia, incluyendo aquellos que sean presentados para ser financiados con recursos del sector eléctrico o asociados a comunidades energéticas.	. Revisión y aprobación de los análisis cartográficos ambientales y de gestión del riesgo de desastre de los siguientes C.E: Se realizo la respectiva validación del proyecto en ArcGIS y se evidencia que el polígono se encuentra en el área correspondiente a la Zona de Reserva Forestal definida por la Ley 2ª de 1959. Sin embargo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1033 del 30 de septiembre de 2025, el cual

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
		T-GC-F-24		
		05-06-2023	V-4	

		adiciona el Capítulo 10 al Título 2 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1076 de 2015, se permite el desarrollo de proyectos de energía solar en zonas de reserva forestal sin requerir sustracción, siempre que cumplan los criterios ambientales y de localización allí definidos. • Asociación de autoridades wayuu del resguardo soldado párate bien. • 310. ID 4871. Corporación isleña de usuarios de servicios públicos, ambiente y desarrollo territorial del departamento archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina • 142. ID 17364 junta de acción comunal Villa Consuelo • ID 2825 junta acción comunal del corregimiento de Paraíso (Anexos)
4	Apoyar la elaboración de lineamientos, orientaciones o documentos tipo para proyectos energéticos, en especial aquellos relacionados con ampliación de cobertura, mejoramiento de infraestructura eléctrica y soluciones energéticas con fuentes no convencionales, conforme al objeto contractual.	. Se realiza la corrección y el ajuste de la guía metodológica de los siguientes proyectos tipo: Se realizo los cambios de tipos de letra y tamaño en los títulos de acuerdo a la guía ejemplo. Ajustes de colores en tablas y títulos. Se revisaron las capacidades de cada proyecto. • Sistema Solar Fotovoltaico Centralizado 240 kW (SIN) • Sistema Solar Fotovoltaico Centralizado 60 kW (SIN) • Sistema Solar Fotovoltaico Centralizado 60 kW (ZNI) • Sistema Solar Fotovoltaico Centralizado 90 kW (SIN) • Sistema Solar Fotovoltaico Centralizado 150 kW (SIN)

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	--	--	---

		• Sistema Solar Fotovoltaico Centralizado 210 kW (SIN) (Anexos)
5	Apoyar los procesos de validación, análisis y consolidación de información primaria y secundaria requerida para el desarrollo de proyectos de energización, comunidades energéticas y demás líneas de implementación de la Transición Energética Justa, de acuerdo con las necesidades del proyecto y las instrucciones del supervisor.	Revisión y validación de los proyectos FONENERGÍA. • Revisión del Manual Operativo del fondo único de soluciones energéticas. • Análisis y revisión de la matriz de evaluación de los proyectos FONENERGÍA (Anexos)
6	Acompañar y participar técnicamente en reuniones, mesas de trabajo, sesiones de planeación y espacios de seguimiento, cuando su participación sea requerida o considerada pertinente, incluyendo la preparación de presentaciones, insumos técnicos y soportes relacionados con el objeto del contrato.	Se participó de las distintas mesas de trabajo programadas para el periodo del presente informe. Estas fueron: • 03/06/26 (Virtual) Reunión de asignación compromisos del componente ambiental. • 03/06/26 (Virtual) Socialización validación ambiental para la matriz C.E visitadas. • 05/06/26 (Virtual) Seguimiento avances de la estructuración de los proyectos tipo • 05/06/26 (Virtual) Revisión y cargue de los anexos proyectos tipo 2025. • 09/06/26 (MME) Revisión proyectos escuelas – Gobernación de Boyacá. • 09/06/26 (MME) Revisión validaciones por componente • 12/06/26 (Virtual) Entrega de observaciones comunidades validadas desde el componente ambiental. • 16/06/26 (Virtual) Seguimiento estructuración proyecto Jagua de Ibirico • 18/06/26 (Virtual) Revisión cartas registradas en la plataforma ARGO

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
--	---	--	---	--

		• 18/06/26 (Virtual) Revisión validaciones del componente ambiental de las C.E. • 22/06/26 (MME) Normas de higiene postural seguridad y salud en el trabajo • 23/06/26 (MME) Revisión matriz C.E • 23/06/26 (Virtual) Seguimiento a las matrices de revisión de los proyectos presentados al MME. • 24/06/26 (Virtual) Seguimiento del componente ambiental. • 25/06/26 (Virtual) Revisión proyectos FOENERGIA. • 25/06/26 (Virtual) Revisión repositorios comunidades energéticas. (Anexos).
7	Elaborar y presentar informes periódicos de avance, diagnósticos o análisis técnicos relacionados con el proceso de estructuración de proyectos energéticos y con la implementación de la Estrategia Nacional de Comunidades Energéticas, conforme a los formatos, periodicidad y directrices definidas por el supervisor del contrato.	Revisión y visto bueno al equipo estructurador del componente ambiental. Se realiza la revisión de los informes y evidencia del mes en curso a los siguientes profesionales que integran el componente ambiental: GGC-1073-2026 MOYA ORTEGON JORGE ALEJANDRO GGC-1103-2026 NIÑO SANDOVAL YEIMY LUCIA GGC-1158-2026 CARDENAS TORRES SILVIA CONSTANZA GGC-1169-2026 HERNANDEZ LEGUIZAMON ANGIE KATHERINE GGC-1182-2026 VELASQUEZ MOTTA YEFRY NICOLAS GGC-1468-2026 CAMARGO TORRES ASTRID JULIANA

		(Anexos)
8	Gestionar, alimentar y mantener actualizadas las bases de datos, matrices de seguimiento y soportes documentales que se produzcan en el marco de la ejecución de los proyectos y de los procesos de la Dirección de Energía Eléctrica, de acuerdo con las instrucciones del supervisor.	Cargue de las asistencias técnicas realizadas con las validaciones de los momentos 1 e información general cargadas en la “NARP”. Las validaciones asignadas para el diligenciamiento de fichas correspondientes a Asistencias Técnicas, fueron ejecutadas en su totalidad por el equipo ambiental en el link Survey, de las 216 comunidades asignadas. • Comunidades. • Alcance • Compromisos • Revisión • Validación de la información (Anexos)

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	--	--	---

9	Ejecutar las demás actividades que, siendo inherentes a la naturaleza del contrato, resulten necesarias para la adecuada ejecución del objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Planeación estratégica DEE. Planeación estratégica - DEE - Documentos - 06 JUNIO - Todos los documentos
OBLIGACIONES GENERALES		
	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Conforme se establecen en el Contrato	AVANCES Y LOGROS DEL MES
1	Presentar dentro del plazo establecido cada uno de los informes de gestión y actividades contra los que se realizará cada uno de los pagos.	Se remite informe de gestión de actividades para el periodo del 01 al 30 de junio del 2026.
2	Cumplir con las directrices del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Minas y Energía.	Se han cumplido con las directrices del sistema de gestión y calidad del ministerio de minas y energía.
3	Asistir y participar en las reuniones de trabajo que sean programadas por el supervisor del contrato y que se le requiera en cumplimiento del objeto contractual.	Se han asistido a las reuniones y mesas de trabajo solicitadas de parte de la supervisión y otras dependencias. (Ver anexo "Evidencias")
4	Mantener la información actualizada y organizada, en los sistemas de información del Ministerio	Se ha mantenido de manera actualizada y organizada la información en los sistemas de información del ministerio.
5	Gestionar oportunamente los trámites, documentos o asignaciones que le sean realizadas a través de los diferentes aplicativos institucionales, manteniendo actualizadas sus bandejas en cada uno de ellos, particularmente en el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo ARGO recibir, registrar, gestionar y responder por dicho medio las asignaciones realizadas dejando traza de sus actuaciones.	De momento no han asignado de parte de la supervisión u otras dependencias documentos para gestionar.
6	Abstenerse de divulgar total o parcialmente la información entregada por el Ministerio o a la cual accede en ejercicio de su calidad contractual a cualquier persona natural o jurídica, entidades gubernamentales o compañías privadas. En caso de ser necesario la entrega de Información a cualquier autoridad se debe cumplir con los mecanismos de cuidado, protección y manejo responsable de la información, previa notificación al MINISTERIO, con el fin de que ésta pueda tomar las acciones administrativas y judiciales pertinentes, si a ello hubiere lugar.	Se realizó firma de acuerdo de confidencialidad. No se ha realizado la divulgación de información entregada por el Ministerio.
7	Suscribir a la firma del Acta de inicio el acuerdo de confidencialidad.	Se suscribió acta de inicio y posterior acta de cesión. Se cargaron en SECOP II y en NEON.
8	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de conformidad con la normativa vigente.	Se remite Anexo el pago de seguridad social para el mes del presente informe.

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía
			T-GC-F-24	
			05-06-2023	V-4

9	Responder por la salvaguarda y preservación de los equipos y elementos que le sean utilizados para el cumplimiento de sus actividades contractuales, y que sea de propiedad del Ministerio de Minas y Energía.	Para el periodo del presente informe, no han sido asignados equipos o elementos de propiedad del MME
10	Informar a la entidad la administradora de riesgos laborales, a la cual se encuentra afiliado para que ésta realice la correspondiente novedad en la afiliación del nuevo contrato (inciso 2 del artículo 9 del Decreto 723 de 2013).	Se realizó cargue en SECOP II y en NEON de la respectiva afiliación a la ARL.
11	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Ministerio, a través del supervisor del contrato.	Se han acatado todas las instrucciones impartidas de parte de la supervisión del contrato.
12	Desplazarse al lugar en que se requiera la prestación del servicio (siempre que sea diferente al lugar de ejecución del contrato), en cumplimiento del objeto contractual, en caso de que aplique.	En este periodo no se realizaron comisiones
13	Responder civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos de la ley.	Se responderá civil y penalmente por las acciones y omisiones.
14	Mantener actualizada la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público, SIGEP.	Se mantendrá actualizada la Hoja de vida en SIGEP.
15	Informar al Ministerio sobre la variación sobre su régimen tributario, que se presente durante la ejecución del contrato.	Se informará pertinentemente al ministerio de minas y energía en caso de que se requiera la variación sobre el régimen tributario.
16	Dar cumplimiento oportuno a las obligaciones del contrato, que permitan dar trámite los pagos en los tiempos establecidos por el Ministerio.	Se presenta el primer informe de cuenta de cobro en los plazos establecidos.
17	Presentar las cuentas de cobro o facturas según corresponda de acuerdo con los términos establecidos en la forma de pago del contrato.	Se remite cuenta de cobro, para el periodo del presente informe.
18	Cargar los informes de manera mensual que evidencien el cumplimiento de las obligaciones contractuales en la plataforma transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II.	Se realizará cargue del informe de gestión con sus respectivas evidencias en la plataforma de SECOP II.
19	Entregar al finalizar el contrato un backup con toda la información adelantada durante la ejecución del mismo.	Se entregará backup con la información adelantada durante la ejecución del presente contrato.
20	Efectuar a través del supervisor del contrato la entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.	Se realizará entrega de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y energía que fueron asignados durante la ejecución del contrato de conformidad con el Manual para el manejo de los bienes de propiedad del Ministerio de Minas y Energía y tramitar con el Grupo de Servicios Administrativos la correspondiente paz y salvo.
21	Devolver el carnet de identificación como contratista.	Se devolverá el carnet de identificación al finalizar

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		 SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4	
--	---	--	---	--

22	Cumplir con los lineamientos en Seguridad y Salud en el trabajo para Contratistas, Subcontratistas y Proveedores de conformidad con el artículo 2.2.4.2.2.16 del Decreto 1072 de 2015, la Resolución No 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo, la Resolución 042 0331 de 2019 del Ministerio de Minas y Energía y demás normas concordantes sobre la materia para lo cual se deberá diligenciar el Anexo: Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.	Se realizó curso y se diligenció Compromiso del contratista, subcontratista o proveedor en seguridad y salud en el trabajo del Manual de contratistas y proveedores para el funcionamiento del SGSSTE.
23	Constituir la garantía de cumplimiento y mantenerla vigente durante la ejecución del contrato, cuando sean requerida.	No aplica.
24	Contar con los equipos y herramientas que se requieran para el cabal cumplimiento del contrato.	Se cuenta con equipo propio (pc) para el cumplimiento del contrato.
25	Cumplir con las normas de bioseguridad que indique la entidad.	Se cumplirán con todas las normas de bioseguridad que indique la entidad.
26	Cumplir con las políticas internas que genere y adopte el Ministerio de Minas y Energía, especialmente aquellas que hagan referencia a: equidad de género, obligaciones ambientales, seguridad cibernética, seguridad de la información, tratamiento y protección de datos personales, entre otros	Se cumplirán con todas las políticas internas que genere y adopte el ministerio de minas y energía.
28	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se cumplirá con las obligaciones necesarias para garantizar el cabal cumplimiento del contrato.
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO		
1	Con la firma del presente informe de actividades certifico que las cuentas presentadas hasta la fecha, con ocasión de este contrato, se encuentran debidamente cargadas en el SECOP II en la oportunidad debida y con los soportes correspondientes.	
2	Con la firma del presente informe de actividades certifico que he cumplido con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral conforme a los ingresos recibidos y de conformidad con la normativa vigente.	
ENTREGABLES/PRODUCTOS		
1	https://minenergiacol-my.sharepoint.com/personal/comunidadesenergeticas_minenergia_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?e=5%3a242e6580e9834e099f435f4325925fc4&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&CT=1777473668242&OR=OWA-NT-Mail&CID=a7b1e590-8a00-5440-5f10-d9e23e20f8b0&id=%2fpersonal%2fcomunidadesenerge	Drive <u>“ESTRUCTURACIÓN 2026”</u>

	FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			SIG Sistema Integrado de Gestión del Minenergía T-GC-F-24 05-06-2023 V-4
--	---	--	--	---

https://community.minenergia.gov.co%2fDocuments%2f2026%2fSequimient+Estructuraci%C3%B3n%2fESTRUCTURACI%C3%93N+2026&FolderCTID=0x012000D53D42E2746854439D3BD642644F5948&view=0	
NOTAS: Previo a la generación del informe el contratista debe cargar en la plataforma SECOP II en el ítem “7- Ejecución del contrato” opción de Documentos de Ejecución del contrato, las evidencias y/o soportes de las actividades realizadas en el mes e incluir en el informe de actividades el link de consulta pública en el que podrán ser consultadas estas. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del respectivo mes. Luego de la aprobación del informe en NEON, el contratista debe cargar en SECOP II, ítem “7-Ejecución del contrato” opción Plan de pagos, el informe con el radicado que genera la plataforma NEON. Lo anterior deberá ser verificado por parte de la supervisión como requisito para la aprobación de la cuenta del mes siguiente.	
LINK DE VERIFICACIÓN DE EVIDENCIAS, SECOP II.	
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniquelIdentifier=CO1.PCCNT R.8949306	
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA (DEE)	

[Planeación estratégica - DEE - Documentos - 06 JUNIO - Todos los documentos](#)

ARGO

argo.minenergia.gov.co/orfeo/index_frames.php?swLog=1&orno=1

 Acciones Creación  Opciones  Jose Mario Rangel Silva

Consultas

Bandejas

General (Todos)

Entrada (/)

Salida (/)

Memorando (/)

Circulares (/)

Resoluciones (/)

Actas (/)

Borradores (0)

Informados (0)

Agendados (0)

Bandeja Entrada

Buscar Radicados



- Tipo Documental -

☐	Radicado	Fecha	Asunto	Remitente / Destinatario	Estado	Medio Recepcion

NUMERAL 7 SECOP

